

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.
FUERA DE LA CAPITAL, TREINTA ADALANTADO;
TRES PESETAS.—TRIMESTRE VENCIDO, TRES PTAS. VEIN-
TE CINCO QUINTIOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS TRIMESTRE.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA PESETA LINIAR.
Número suelto 5 céntimos



LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PEREDA Oculista
Muro de la Penitencia, 18,
tel. 11 y 12 de 8 a 9. Gratuito los debates.

Cal hidráulica
Fresca de superior calidad
Pedidos a Hijos de Isidro Bergasa y Hno.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita uno para la de don Roberto Abad, de Logroño.

OFTALMIATERION
Interesantísimo para enfermos de la vista. Véase el anuncio en 4º plana.

Viveros de Cepas Americanas
de los Sres. Castilla, Latorre y Comp.

ALFARO (Rioja)
Este nuevo establecimiento, uno de los más importantes de España y montado a la altura de las mejores del extranjero, puede ofrecer á sus clientes plantas de completa selección y adaptadas al terreno que se desea replantar, tanto en escazas como en barrios é injertos.

Se dispone de un completo oratorio para el análisis físico químico de todos los terrenos que sus clientes deben a alizar para su reposición con vides americanas.

Esta Sociedad se verá muy honrada, con que los señores propietarios visitasen los viveros y á la vez si conviniere, elige la planta en los mismos, como prueba de gratitud y de la confianza que esta Sociedad, con principal objeto, se propone infundir entre los adquirientes de sus vides americanas.

Los viveros están distantes de la estación del ferrocarril de esta ciudad, un kilómetro exacto.

Dirigirse á los señores Castilla, Latorre y Compañía, en Alfaro.

Isaías Fernández Gutiérrez
Médico-Cirujano
Mur. del Carmen, núm. 4, piso 1º
Consulta de 11 a 1 de la tarde.

EN EL CIELO?

CONTRA LOS JUDIOS

(El autor supone que ha muerto y va recordando el otro mundo, donde las almas esperan el día del Juicio, agrupadas según las épocas y países donde vivieron. Persigue el fin de encontrar en los tiempos pasados una vida mejor que la actual; para repasar en ella.)

Encontrábame yo en Londres una mañana brumosa del año 1279 cuando hallé la más lugubre procesión que pudiera imaginar. Quien haya visto un regimiento formado en una marcha, con sus bandas y músicas á la cabeza, podrá figurarse el número de personas atadas dos á dos, que pasaban por delante de mí: eran docecientas ochenta, y esa es la fuerza que forma en nuestros regimientos ordinariamente, deducidas guardias, enfermos, empleados en oficios mecánicos y otros. Pero aquellas gentes amarradas, como iban en filas de á dos y custodiados por policías y soldados, ocupaban un espacio mucho mayor y á mí me parecía la fila interminable; en ella iban ancianos caducos y jóvenes vigorosos, mujeres hermosísimas y niños crecidos. El público que es apabullado en las aceras los insultaba al pasar, con las palabras más soeces: los presos seguían caminando en silencio, y solo de tarde en tarde exclamaba alguno: «somos inocentes». Entonces se multiplicaban los gritos y denuestos y un soldado hacía caer el palo de su lanza sobre el atrevido que protestaba de su inocencia.

Pregunto dónde llevan tanto prego y me responden: «dónde ha de ir esa peste? á la horca y á la hoguera y después al infierno, de donde no debían haber salido». Efectivamente, se trata de aquella horrosa ejecución de judíos que ha pasado á la historia: algunos acusados de monederos falsos, no se pudieron hallar pruebas: en el barrio no se encontraron artefactos, ni moneda: los sometidos á tormento nada dijeron; pero los jueces hallaron un procedimiento infalible. Condenaron á muerte á todos los de aquel barrio judío que tenían uso de razón, y así pensaron que, si había algún culpable, necesariamente había de estar entre ellos: por eso perecieron aquellas docecientas ochenta personas que yo vi pasar por las calles.

Confieso que siempre me han sido los judíos profundamente antipáticos. En la mitad de las novelas que leía de pequeño aparecía el inevitable Jacob o Samuel encerrado en los subterráneos de un castillo con su barba blanca y su hija bellísima; ó en miserables despojos, con antejos verdes, el gorro clásico y la nariz puntiaguda; pero siempre rodeado de riquezas inmensas, explotando á sus semejantes, frío, insensible, avaro, con un pedazo de roca por corazón... Pero tal espectáculo hacia fundir mi antipatía sustituyéndola por una gran compasión. Aquellos centenarios de inocentes que pierden la vida sin haber cometido ningún delito me hacen olvidar el manoseado tipo del juicio de novela.

Fronto veo que aquella catástrofe no es nada excepcional. En cuanto hay una epidemia, y dada

la enorme sucedida de entonces y las matanzas continuas, es lo más frecuente el desarrollo de enfermedades infecciosas, los judíos han de pagarlo: hay que desagraviar á Dios ofreciéndole algunas víctimas judías, y la sangre corre en abundancia: podré yo calcular los miles de israelitas que murieron en todas las naciones de Europa á manos de los fanáticos durante la peste negra que asoló Europa en el siglo XIV?

Y no era sólo en esos casos. Los árabes derrotan á los Cruzados en Asia y se extienden por todos los círculos de fanáticos que se llaman los pastores, que recorren los pueblos asesinando judíos.

Otras veces, sin esos pretextos, se llega al mismo resultado: Enrique III de Inglaterra llamaba con frecuencia á uno de sus escuderos y le decía: «Anda, cuelga de la horca á cinco judíos en memoria de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo».

Aquellas gentes sufrían y callaban. Yo me extrañaba al verlo, de que una raza guerrera como ninguna otra, profesando una religión de venganza, el ojo por ojo y diente por diente de la Escritura; con un elemento tan poderoso como el dinero y una inteligencia generalmente superior á la del pueblo que le rodeaba, sufria resignada y sin oponer resistencia los más atroces castigos, y sean los hombres educados en la religión de perdón y amor y dulzura quienes esgrimen el hierro y el fuego. El contraste es tremendo, sin que lo explique suficientemente el deicidio del Calvario, pues lo mismo les sucedió anteriormente en Egipto, en Asiria y cuantas veces estuvieron diseminados en naciones extranjeras.

En verdad que entonces se les atribuían atroces delitos y venganzas: niños sacrificados para extraerles la sangre; sacrificios horribles, hasta robos y estafas; yo sé lo que en todo ello habrá de cierto: los tribunales no se molestan mucho en probarlo, dándolo todo por evidente, y no es extraño que yo no pueda saber dónde acababa la calumnia y empezaba la verdad. Lo cierto eran los castigos y matanzas.

En el año 1370, una joven judía accusa á sus correligionarios de un sacrilegio. Habían obligado á la acusadora á robar un Copón lleno de Hostias, y cuando lo tuvieron en su poder la emprendieron á cuchilladas con ellas. Pero entonces se verificó un milagro que aterró á los judíos: de las Hostias salió una cantidad muy grande de sangre que llenó el pavimento. Asustados los sacrificios, huyeron á sus casas y ninguno se atrevía á salir de su barrio.

Aquella denuncia soleventó al pueblo de Bruselas: claro que los jueces se metieron en más averiguaciones: si era una de su religión quien lo declaraba ni siquiera pretendieron enterarse de quiénes habían sido los supuestos criminales: todos los judíos del barrio fueron al tormento y después á la hoguera inconfesos y relapsos.

Para celebrar el milagro de la Sangre se instituyó una procesión.

Esto ocurría en el país de los hebreos flamencos, antes de instituirse la Inquisición...

Juan de Vargas.

SECCIÓN DE HARO
HARO
Los demócratas

Con las noticias de fiestas alternas en las conversaciones más o menos relacionadas con la política local.

Y el cronista, a su criterio, no se da de su tema, ha de prisa de atención.

Quedan los demócratas más largos que el abolicionista liberal: a instaurar un Comité queriendo y gobernando la marcha de ese partido.

En esta sentido levanta bandera don Francisco de Alcalá, quien en una carta que ha dirigido á La Riva Republicana ha una llamada a todos los que en esta localidad de Haro se acuerden de sus derechos, para que con la firmeza y la dignidad de los ciudadanos demócratas encaren la reunión que hará de carreta. Esto, agrega, será reconocido por el jefe del Gobierno, o y por anexo dirigido, pues esto está en el deber de reconocer á los comités que se organizan á la cara la lira del día, no á la agrupación heterogénea que se agrupa en las sombras de la noche.

Esta carta ha levantado cierto revuelo entre los amigos del señor Villaverde; ha dado lugar á visitas y conferencias, y los primates de la agrupación la han recibido de mal talante.

Contra ella y contra su autor se ha fulminado el más terminante aviso.

Pero, el señor Alcalá no se arreda. Con sus amigos, poco á mucha, formará comité demócrata, no restando otra autoridad que ésta para todo lo que se relacione con la política del partido, tanto en su régimen interior como en sus relaciones con otras agrupaciones.

También se ha de oponer resueltamente á que cunda la incultura; estando decidido á castigar con mano fuerte todos los actos que se opongan á la tranquilidad de los habitantes pacíficos.

Procuro despejar incógnitas y querer saber cuántas están de democra-

cia algunos que á título de amigos del

señor Villanueva disponen de empleos y desempeñan cargos que sólo concede la política.

El señor Achúgar, á la reunión que celebra en sus correrías, llevará un proyecto de bases para el régimen interior del partido. Será un programa político.

Pero lo que aquí ahora llama más la atención son los programas de fiestas.

Neticias

El alcalde don Luis Salcedo ha empezado á disfrutar la licencia que le concedió el Ayuntamiento, habiendo sido encargado de la Alcaldía, interinamente, el primer teniente don Antonio Caso.

He subido al cielo el niño José Segundo, de once meses de edad, hijo del joven tipógrafo amigo nuestro don J. J. g., á quien, así como á su familia, acomodámos en el sentimiento.

Nuestro amigo don Enrique Taol, director de este semanario del B. C. de España, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su preciosa hija Luisa María, de 10 meses de edad.

Rebaja tan distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame por tal desgracia.

Orden de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria del día 12 de julio, á las doce:

Relaciones de acreedores y deudores al Ayuntamiento.

Cuentas Municipales correspondientes al año anterior.

Varias cuentas de servicios.

I firma sobre la clasificación de méritos titulares pendiente de la autoridad.

Informe sobre abono de servicios á la autoridad.

11 de julio.

SAN ASENSIO

¡Pobre pueblo!

Siguen las divisiones de concesiones á la orden del día. A la falta de la tarjeta parte de concejiles electos por sufragio, el gobernador, en uso de sus atribuciones, nombró á cuatro exconcejales, hace muy pocos días, y entre ellos

se ha de producir la fuerza necesaria para su elección.

Cofre, por lo visto, la Electricista, que los señores Ruiz y Menta iban á ser sus abonados, y apenas estos han de pagar la nueva industria que proyectaban, aquella sociedad se enfureció, y negándose á satisfacer el importe de las obligaciones que había adquirido.

Trascurrió el tiempo: las diferencias entre ambas empresas se ahondaron más y más, y un día, la de agua llevó al Ayuntamiento una instancia solicitando permiso para hacer el tendido de cables aéreos concretos, la electricista que había de proveer el arreglo.

El domingo, el joven presbítero de

Logroño, la familia de don Salvatierra

Morón, siendo despedida por numerosos amigos, además de la familia

del señor Merino.

También tuvimos el gusto de sa-

lir a don Ma. e. Baumont, subdelegado

de la veterinaria de este partido, y

don Ezequiel García del Moral, ve-

terinario de Calahorra, que pasaron

fiesta don Tomás Sánchez, don Marcos Ruiz, doña María Eriza y don Au-riko Serristain.

No cerraré esta revista sin consignar algunos de los muchos regalos con que obsequiaron al nuevo sacerdote, llamando la atención los siguientes:

Una preciosa casulla de raso blanco bordada en oro, teniendo intercaladas algunas piedras, manipulo, etcétera, alba, amito y sobrepelliz, regalo de los padres de agua.

Dña. Micaela Romo, una sotana de merino.

Don Antonio Arizmendi, un crucifijo de talla.

Don Dionisio López y Encarnación Arizmendi, una pila para agua bendita, de metal blanco y fondo de dorado.

La señorita Juana Iesta, de San Sa-
batín, una San Antonio con bonita capilla.

Don Felipe Eguerro, un juego de bavrijas y habillas de plata.

Un amigo, una preciosa obra de pre-
disección en seis tomos.

Antonia Merino, hermana del celebre, un bonito coparo.

Los tíos del mismo Julián y Petra,

los señores Claudio Salas, una docena de cuchillos.

Doña Anselma Merino, una hermosa sobrepelliz.

Don Higinio Arpón, una lujosa tarifa.

Un amigo, varias botellas de liceres finos.

El domingo, el joven presbítero de

Logroño, la familia de don Salvatierra

Morón, siendo despedida por numerosos amigos, además de la familia

del señor Merino.

También tuvimos el gusto de sa-

lir a don Ma. e. Baumont, subdelegado

de la veterinaria de este partido, y

también se le ha telegrafizado al

señor Urcola proponiendo precio

para otra buena corrida, para el es-

eo en que no se acepta la de Concha

y Sierra, que se ofrece en buenas condiciones.

Y como los accionistas parece

que indicaron la conveniencia de

no dar una tercera corrida de me-
nor categoría, no hay más gestio-

nones hasta la fecha. Fundan su opini-

ón aquéllos en que la tercera co-
rrida quita entrada á la segunda, aunque convendría saber si esta

baja está en relación con la ganan-

cia que suele dar la «novillada», ademáns de retener á los toros

un día más.

Hoy volverá á reunirse la Junta

popular para dar cuenta de los tra-
bajos realizados y resultados obte-
nidos.

</div

encontrada la provincia; pues aunque se han presentado dos casos de tifus, esta enfermedad ha desaparecido, sin que se haya presentado ninguna otra infeciosa.

SECCION DE CERVERA

CERVERA

Previamente convocadas por el señor alcalde se ha reunido la Junta de Reformas Sociales para dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en la real orden de 20 de junio último, referente a la constitución de la Junta de protección a la infancia.

Enterados los concurrentes de la citada real orden y después de haber deliberado sobre quienes habían de formar parte de la mencionada Junta, fueron designados los señores que a continuación se expresan:

Don Juan Galarreta Moreno; don José Toledo Escudero y don Donato Martínez González, en concepto de padres de familia; doña Bonifacia González Peláez y doña Bruna Zapata Moreno, como madres de familia; don António Martínez Madrid y don Félix Herrero Miguel, como obreros; don Hilario Loza Navarro, cura párroco de Santa Ana, vocal nato; don José Sáiz Pardo, facultativo titular, id.; don Bonifacio Pascual Utreras, maestro de instrucción primaria, id.; doña María Jésus Martínez Chacón, maestra de id. Id. Se dispuso que la precedente propuesta se remitiera al Ilustrísimo señor gobernador civil para su aprobación.

—Ha venido de Logroño el encargado don Antonio Larros.

—De Zaragoza, en unión de su señora, el coronel de ejército nuestro paisano don Manuel Moreno González del Castillo.

—La última sesión del Ayuntamiento cesó de Interés general. 11 de julio.

CUADRO DE HONOR

Instituto

A la lista de alumnos premiados que ya hemos publicado han sido distinguidos con la misma gracia los siguientes:

Enseñanza oficial

Física.—Alberto Elías, Justo Terra, Federico Sáez y Esteban del Campo.

Fisiología.—Cayo Redón y Alberto Elías.

Historia natural.—José Salazar, Justo Zabala, Vicente Morales y Francisco Ríos.

Química.—Fernando Aracó, Justo Zabala, José Salazar y Vicente Morales.

Agricultura.—José María Salazar, Vicente Morales, Eladio Martínez, Félix Pérez y Justo Zabala.

Dibujo.

Enseñanza libre
Geografía de Europa.—Tribilio Prado, Vicente Redón y Luis Santor.

Historia de España.—Carles Alonso, Juan José López y Ricardo López.

Historia Universal.—Juan José López y Ricardo López.

Psicología y lógica.—Antonio Marín, Severino Cadilhac y Juan António Sáinz de Madrid.

Literatura.—Antonio Marín y José María Díez Ríos.

Física.—Antonio Marín y Benito García.

Eólica y Drescho.—Severino Cadilhac, Pablo Pérez del Cerro y Hernán Pérez del Cerro.

Agronomía.—Severino Cadilhac y Pedro Smit.

Entre los alumnos de enseñanza libre faltan algunas firmas que clasificar, pero suponemos que al no haber hecho ya los profesores, habrán considerado éstos que en ellas no había alumnos con opción a premio.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Se han fijado por casualidad algunas de los señores concejales al presidir los molinos, cómo se encuentran los arbolitos que ellos?

Parce aquello, por el desprendido, un bosque salvaje, cuando por insignificante cantidad podían convertirse como éste, en un magnífico vivor.

—Ayer visitaron los sitios más notables de esta ciudad el ingeniero de caminos don Dávidor Pagoa y el sobrino señor Suárez, con los que iban don Dionisio Segura, el ingeniero siete trineo de la fábrica de azúcar de dicho señor y don Avelino Palacio, quien sirvió de cicerone.

—Días pasados han contraído matrimonio en la ermita de los Abejas la joven Victoria Blanco y el rico labrador de San Antón Alfonso Abalos.

Bendice la unión el señor Sangorrin, canónigo de esta catedral.

Siguió padrino del acto la simpática señorita Pilar Sanz, y el joven abogado don Alejandro Gallego;

Fueron muchos los concurrentes, que distinguió de su hermoso discurso.

El padre de la novia don Eustaquio Blanco, encargado de las posesiones que el señor Yera, alcalde de Vitoria, tiene en el antiguo llamado del Aprisco, obsequió a los invitados con almuerzo y comidas, que fueron muy apetitosas.

11 de julio.

AUDIENCIA

Disparo y lesiones en Albalda

El abogado don Marcelo de Codera defendió ayer en esta Audiencia a Alfonso Sáenz Martínez (a) Figueroa, procesado en Albalda porque en la tarde del 27 de noviembre último, hizó, según el fiscal, un disparo de armas de fuego contra Nicasio García, y por cuyo delito solicitó el representante del ministerio público la pena de tres años, encava mareas y cinco años de prisión correccional y 28 pesetas de indemnización.

El señor Codera sostuvo la inocubilidad de su cliente en el hecho Objeto del proceso, y solicitó la absolución del acusado.

Sentencias

Previa declaración de haber obrado con discernimiento al realizar los delitos de huelga que se oviere su procedimiento, han sido exonerados Leopoldo Ortega Martínez y Leopoldo Alonso del Monte, de Haro, a la pena de 125 pesetas de multa por cada uno.

de los dos delitos de huelga, con abono del tiempo de la prisión sufrida preventivamente, y excediendo de la que les corresponde sufrir, se declaró extinguida la condena.

Antonio Argomáñez Moreno, procesado por disparo en Viguera, ha sido condenado a la pena de 18 meses y un día de prisión correccional, con abono de todo el tiempo de la prisión preventiva.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

SECCION DE CAMEROS

VILLANUEVA

Colegio veraniega

Al dar cuenta en las columnas de La Rioja de que, huyendo de palmas calientes se refugian en esta villa buscando temperatura agradable a la par que comodidad y solaz estancia, no se ha de negar, por hallarse muy manejado, del patron obligado en estas revistas, niiendo al nombre de cada persona los epítetos más superlativos para designar sus atributos que es cada una distinguida por su riqueza, actividad, inteligencia, ilustración, honestidad, discreción, belleza, etc., aunque bien puede asegurarse, sin faltar la verdad, que pocas veces está más justificada la aplicación de tales calificativos. Este criterio me impone la obligación de dar cuenta solemnemente del punto de procedencia de cada uno y su sombra en la forma escueta que sigue:

Do. Madrid: el farmacéutico don Benito Hernández; el director del gran colegio Ibarra don Gregorio González; su señora e hija; don Gregorio M. de Pinales con su familia; la señorita Casta M. de Pinales y su sobrina León Hernández; el notario don Eugenio Díez con sus hermanos don Pedro y don Juan, farmacéutico y abogado, respectivamente; las señoras Isabel Hernández, Juana y María García Barrio, y don Saturnino Domínguez, acompañado de su señora, hija y nieto.

De Buenos Aires: don Jacinto González, con Saturnino Zabala, don Pedro Hernández, con Angel Gil, con Juan Camara y con Pedro Rincón, acompañados de su señora, hija y nieto.

De Chile: don Domingo Hernández, de Extramadura, don Victor G. Moreno con su hermano político.

De Malaga, don Pedro Zabala con su señora, y con Manuel de Pablo.

De Ubeda, don Manuel Paulico.

De Sevilla, don Agapito Moreno, con su señora; don Blas Díez, y don Angel Moreno.

De Logroño, don Evaristo García de Viñuela, con su familia, y don Francisco Sánchez, con su señora e hijos.

De Toledo, señora Felipe Ruiz.

Regresó de su excursión invernal a varias capitales de la Península, don Guillermo Larros.

Al regreso de su excursión invernal a varias capitales de la Península, don Guillermo Larros.

Enseñanza libre

Geografía de Europa.—Tribilio Prado, Vicente Redón y Luis Santor.

Historia de España.—Carles Alonso, Juan José López y Ricardo López.

Historia Universal.—Juan José López y Ricardo López.

Psicología y lógica.—Antonio Marín, Severino Cadilhac y Juan António Sáinz de Madrid.

Literatura.—Antonio Marín y José María Díez Ríos.

Física.—Antonio Marín y Benito García.

Eólica y Drescho.—Severino Cadilhac, Pablo Pérez del Cerro y Hernán Pérez del Cerro.

Agronomía.—Severino Cadilhac y Pedro Smit.

Entre los alumnos de enseñanza libre faltan algunas firmas que clasificar, pero suponemos que al no haber hecho ya los profesores, habrán considerado éstos que en ellas no había alumnos con opción a premio.

EL SUCESO DE VAREA

Detalles

Anoche sin salir de la gravedad, parece que ayer se inició alguna mejoría en el herido Antero Martínez, sin embargo, no obstante, un fatal desenlace, por tener el proyectil dentro del cuerpo y temores complicaciones que pueden ocurrir.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcelino Galán Lanaz, de Rincón de Soto, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de lesiones de que es autor, y Filomeno Maio Fuentes, a la de dos meses y una día de igual arresto, siendo de abono al Marcelino la mitad de la prisión preventiva, y todo el tiempo a Filomeno, con obligación de indemnizar a Marcelino 26 pesetas a Filomeno Fuentes y 56 a Filomeno, y éste a su vez 32 a Marcelino.

Ha sido condenado Marcel

En otro ha salido también de pa-
seo el ministro de jornada, señor
Mellado, acompañado de su secre-
tario particular y el diputado señor
Picavea.

Recepción

Para mañana, jueves, tendrá lu-
gar la acostumbrada recepción en
el Palacio municipal, con asisten-
cia de las reales personas.

Un detenido

Ha sido detenido un sujeto, á
quien en un principio se consideró
anarquista. No hay tal acusación. Es
un pobre hombre. El gobernador le
ha impuesto 25 pesetas de multa
por escandaloso.

De Navarra

Pamplona, 11-5 t.

De fiestas

Han comenzado á desfilar á sus
pueblos y capitales respectivas los
forasteros que vinieron con el ex-
clusivo objeto de presenciar las co-
rridas de toros.

Sin embargo de esto, y aunque
su número ha sido muy crecido, la
población continúa animadísima.

Los teatros y barracas se ven lle-
nados todas las noches y la feria ofre-
ce un aspecto hermoso, haciendo
muchas transacciones.

Fugado

Se ha recibido en el Gobierno ci-
vil una comunicación del vecino
pueblo de Valtierra dando cuenta
de haberse fugado con los fondos el
depositario de la Diputación del
Campo.

Se han dado las oportunas órde-
nes á la benemérita para que pro-
ceda sin pérdida de tiempo á la
busca y captura del ladrón.

Hecho criminal?

Noticias procedentes de Allo y
recibidas en este Gobierno civil,
dan cuenta de haber sido quemadas
en el referido pueblo 16 cargas
de haces de cebada.

Se supone que este hecho sea de-
bido á una mano criminal.

Colecta

La colecta realizada este año en
esta diócesis con objeto de atender
á la extinción de la esclavitud en
África, asciende á 3.226'90 ptas.

Desde Bilbao

11-5 t.

El «Albatros»

Se ha sabido que el «Albatros»
ha descendido en las inmediacio-
nes de Marquina.

El mono que iba en la barquilla
ha sido recogido vivo.

El asunto continúa siendo la có-
mida del día, comentándose mu-
cho el arrojo del aeronauta, que se
dió un trompazo regular en un te-
jado, para evitar mayores males,
dejando marchar el globo.

Rifa

Comunican del vecino pueblo de
Gallarta, que un sujeto llamado
Fernando Portillo, agreeió á otro
de nombre Benjamín Illera con un
baña, infiriéndole varias heridas,
y siendo alguna de ellas de bastan-
te gravedad.

El origen de la cuestión no fué
otro que antiguos rencores que el
primer guardaba al segundo; de
los cuales hoy trató de vengarse.

El autor del hecho ha sido dete-
nido y el herido conducido al hos-
pital.

DE MADRID

11-5 t.

La lotería

En el sorteo celebrado hoy por
la Casa de la Moneda, han corres-
pondido los premios á los números
siguientes:

Con 250.000 ptas., 15.508.—Inca.
Con 100.000 ptas., 16.354.—Madrid.
Con 60.000 ptas., 6.416.—Madrid.
Con 6.000 pesetas, 7.367, 5.720, 9758,

17.247, 12.230, 3.960, 9.098, 11.002,
10.198, 16.634, 1.514, 10.095, 15.150,

7.371, 16.477, 17.559, 15.928, 3.906.

Calor

Es verdaderamente asfixiante el
que hoy se siente en esta Corte.

No es posible permanecer un ra-
to al sol sin peligro de morir as-
fixiado.

Dimisión

El presidente de la Diputación
de esta Corte, señor marqués de
Ibarra, ha presentado la dimisión
de su cargo.

El presidente dimisionario está
afiliado al grupo político que acu-
dilla el señor Maura.

Habla Villanueva

Hemos tenido ocasión de hablar
durante un rato con el ministro de
Marina señor Villanueva.

Nos ha confirmado éste que si
dispones de tiempo para ello tendrá
verdadero placer en trasladarse á
San Sebastián y presenciar las re-
gatas internacionales próximas a
celebrarse.

Extiéndense en consideracio-
nes respecto á su gestión en el Mi-
nisterio, nos ha dicho que no tiene
plan concreto respecto á la crea-
ción de nueva escuadra, más que
todo por entender que para ello
son necesarios elementos de que
hoy no disponemos.

Mañana, tal vez, los tendremos,
y entonces será ocasión de pensar
en ello.

Respecto á los anuncios de au-
mentos en Guerra, Marina, y otros
ministerios, lo probable es que no
se incluyan en los presupuestos que
estamos confeccionando.

La razón es sencilla. Si se con-
signan esos aumentos, habrá discusión
y ésta será larga; y como tem-
temos el tiempo tasado, podría su-
ceder que los presupuestos no se
aprobaren.

Repite, pues, que lo probable es
que no haya aumentos.

Este no obstante, si se necesita
dinero para reforzar las defensas
marítimas y llevar á cabo algunas
reformas, se obtendrá acudiendo á
los créditos extraordinarios que se-
rian aprobados por leyes especiales,
de estar legalizada la situación
económica.

Lo de Marruecos

Ayer se publicó en Berlín el
acuerdo definitivo de Francia y
Alemania en el asunto de Marruecos.

La noticia se recibió con satis-
facción.

Se considera que los debates de
la conferencia, donde el sultán es-
tablecerá su programa de acuerdo
con Alemania y Francia, tendrán
lugar sin incidente alguno, por-
que ambas potencias tienen deseos de
no poner obstáculos á la reali-
zación de problemas importantes.

Se asegura que Alemania nunca
usó lenguaje ofensivo para Fran-
cia y que sólo se limitó á pedir ex-
plicaciones seriamente del aislamiento
en que le había dejado la
política del ministro Delcassé.

Última hora

Madrid, 11-12 n.

Censojo

El Consejo de ministros celebra-
do hoy ha durado cuatro horas,
ocupándose el Gobierno de la cir-
cular que habrá de enviar á los
gobernadores civiles dándoles ins-
trucciones respecto á los asuntos
de los diferentes departamentos
ministeriales en los que los gober-
nadores tienen necesidad de inter-
venir.

Se ocuparon de las reformas de
los servicios del Gobierno anterior,
establecidos contando con la con-
fianza de que fueran aprobados
los presupuestos del señor García
Alix.

Se trata de una reclamación de
perjuicios de un subdito italiano.

Se dió cuenta de que el ministro
de China ha manifestado al Go-
bierno español, para que tome nota,
que el Gobierno de China no
aceptaría condición alguna entre
Rusia y el Japón, referente á su ter-
itorio si previamente no se ponen
de acuerdo los Gobiernos.

Participan de Tokio que los japo-
neses ocuparon ayer el cabo de
Notoro, situado al Sur de Sakha-
line.

Dicen de Londres que ha ocurri-
do una explosión de grisú en la
cuenca minera de Watstom en el
país de Gales, causando la muerte
de 180 obreros.

Negociando la paz

De Washington dicen que los mi-
nistros plenipotenciarios de Rusia y
el Japón se reunirán en Newyork
á principios de Agosto, siendo
recibidos y presentados por Ro-
osevelt, yendo luego a Portsmouth,
donde se verificarán las conferen-
cias.

Desórdenes en Rusia

Las últimas noticias recibidas de
San Petersburgo dan cuenta de ha-
ber estallado la huelga general en
Charkoff y Varsovia, produciendo
grandes desórdenes la huelga de
panaderos y carniceros, teniendo
que intervenir la policía para evi-
tar coacciones, resultando muchos
heridos y detenidos.

Se dice que don Alfonso asistirá
en el mes de agosto á una cacería
en Santander, haciendo el viaje
por mar en el «Giraldita».

Don Alfonso no ha firmado nada
esta mañana por encontrarse ocu-
pado en el momento de subir á Mi-
ramar al despacho el ministro de
jornada.

Firmarán mañana.

La escuadra inglesa

Dicen de Brest que la escuadra
inglesa del Atlántico; compuesta de
diecinueve buques de gran porte,
ha fondeado en aquel puerto, cam-
biando los saludos con la plaza.

Anarquista detenido

En Alicante ha sido detenido un
individuo á quien se cree de ideas
anarquistas, en el momento que in-
tentaba lanzar un cartucho de di-
namita en el teatro de Verano.

La policía trabaja activamente
para ver de dar con los cómplices
del detenido.

Terremoto

Telegrafian de Barcelona dicien-
do que el Observatorio Astronómico
de Las Roquetas ha señalado un
próximo terremoto, pero sin preci-
sar la región en donde habrá de
ocurrir.

La infanta Eulalia

De París dicen que la infanta
Eulalia de Borbón ha marchado á
Inglaterra con objeto de recoger á
sus hijos, y pasar con ellos las va-
caciones en Normandía.

Atentado rufo

En Moscú un individuo que á su
instancia fué recibido en Audiencia
por el prefecto de policía Souva-
roff, disparó tres tiros contra el
prefecto, siendo detenido.

Otra conquista

Participan de Tokio que los japo-
neses ocuparon ayer el cabo de
Notoro, situado al Sur de Sakha-
line.

Dicen de Londres que ha ocurri-
do una explosión de grisú en la
cuenca minera de Watstom en el
país de Gales, causando la muerte
de 180 obreros.

Negociando la paz

De Washington dicen que los mi-
nistros plenipotenciarios de Rusia y
el Japón se reunirán en Newyork
á principios de Agosto, siendo
recibidos y presentados por Ro-
osevelt, yendo luego a Portsmouth,
donde se verificarán las conferen-
cias.

Desórdenes en Rusia

Las últimas noticias recibidas de
San Petersburgo dan cuenta de ha-
ber estallado la huelga general en
Charkoff y Varsovia, produciendo
grandes desórdenes la huelga de
panaderos y carniceros, teniendo
que intervenir la policía para evi-
tar coacciones, resultando muchos
heridos y detenidos.

**El estómago en
los viejos**

Las Pildoras Pink les dan
un nuevo estómago.

En casi todos los viejos la parte flaca es el estómago. Puedes muy bien decirle que no te tengas ninguna enfermedad, pero la verdad es que éstos se sienten de la parte del estómago. La causa principal de la debilitación del estómago de los viejos proviene de la circunstancia de que éste estómago tiene un largo tiempo de servicio. Hace 60 años que el estómago en su trabajo, sujeto a pruebas difíciles, es, muchas veces durante sobreexigido, sufriendo todo género de dolores. Bien natural es por tanto que éste estómago es un poco cansado, un poco usado, un poco desarrancado. Sin embargo, no hay máquina ninguna que más cansada, que no pueda recibir un buen repaso, ni tampoco máquina desarrancada y usada que no pueda hacerse como nueva. La máquina es una máquina y las Pildoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desarrancados. Las Pildoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva, rica y pura. El as reemplaza la sangre cansada, la sangre que ha conseguido alimentar los órganos, por una otra sangre completa y nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esta sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los lleva nuevos de todo. El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, porque las Pildoras Pink desde el momento de su llegada al estómago empiezan á hacer sentir á este órgano sus beneficios efectos. Entonces se va renacer el apetito, las digestiones retoman su regularidad y las fuerzas vuelven al organismo, etc., porque todo el experimento los buenas resultados de las Pildoras Pink, y el efecto de dichas Pildoras es casi inmediato.

Las Pildoras Pink se hallan de venta
en todas las farmacias al precio de cu-
atro pesetas la caja, y veintiuna pesetas
las seis cajas.

Placas fotográficas Smith

6x9 9x12 13x18 18x24

1x25 2x50 4x25 8x50 ptas.

Agentes exclusivos para Aragón,
Navarra y Rioja.

DESCUENTOS Á REVENDEDORES

Gran almacén de artículos para foto-
grafía, dibujo y pintura. Catálogo ilus-
trado con instrucciones y fórmulas
para pasetas. Revista mensual de foto-
grafía, suscripción una peseta al año.

Photos, Alfonso I, 19, calle Zaramaga.

Photos, Alfonso I, 19, calle Zaram

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas después de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores.

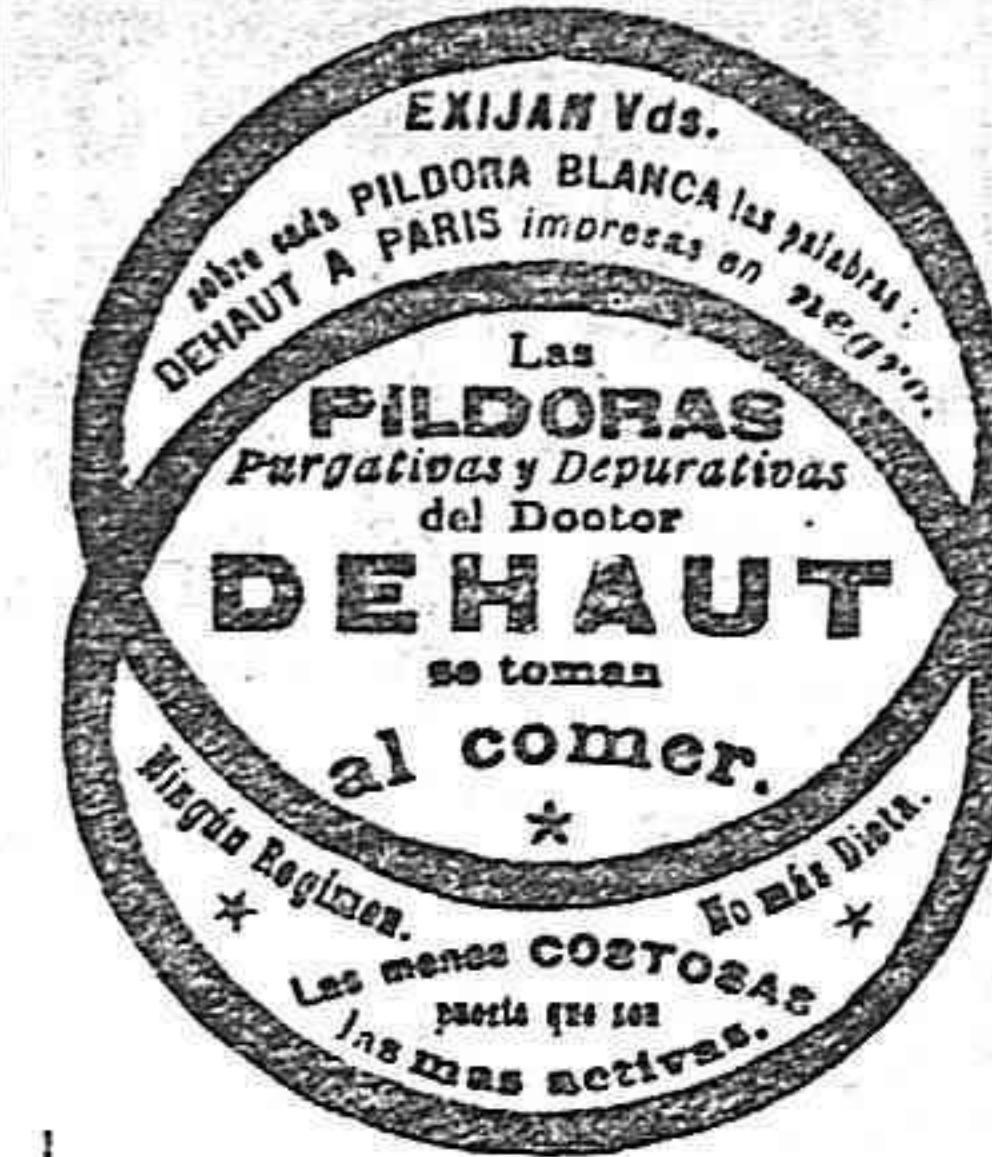
Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no retiene, no cansa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrián

PARIS



LA RIOJA

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Campo Sagrado, 19 (Ensanche), Ronda de San Pablo, Barcelona

(Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor

y dos de progreso, por sus especialidades)

Director Gerente, don Agustín Valls Verdú (ingeniero)

Máquinas y instalaciones completas, según los últimos adelantos,

para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas á bruto, por caballería o motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería

—Prensas para vinos, bombas, norias, malacate, etc. Guillotines. Máquinas de vapor, motores de gas. Turbinas. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias.—Dirección para telegramas: «VALLS», Campo Sagrado, 19, BARCELONA

Teléfono número 655

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vahidos, dolores

de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, pre-

mizados en la Exposición Universal de Barcelona. Su composición es de

vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los mi-

culos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen

en breve ordinaria y regular.—Farmacia: Estrada, 14, Bilbao.

Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iñíguez, Mercado, 21

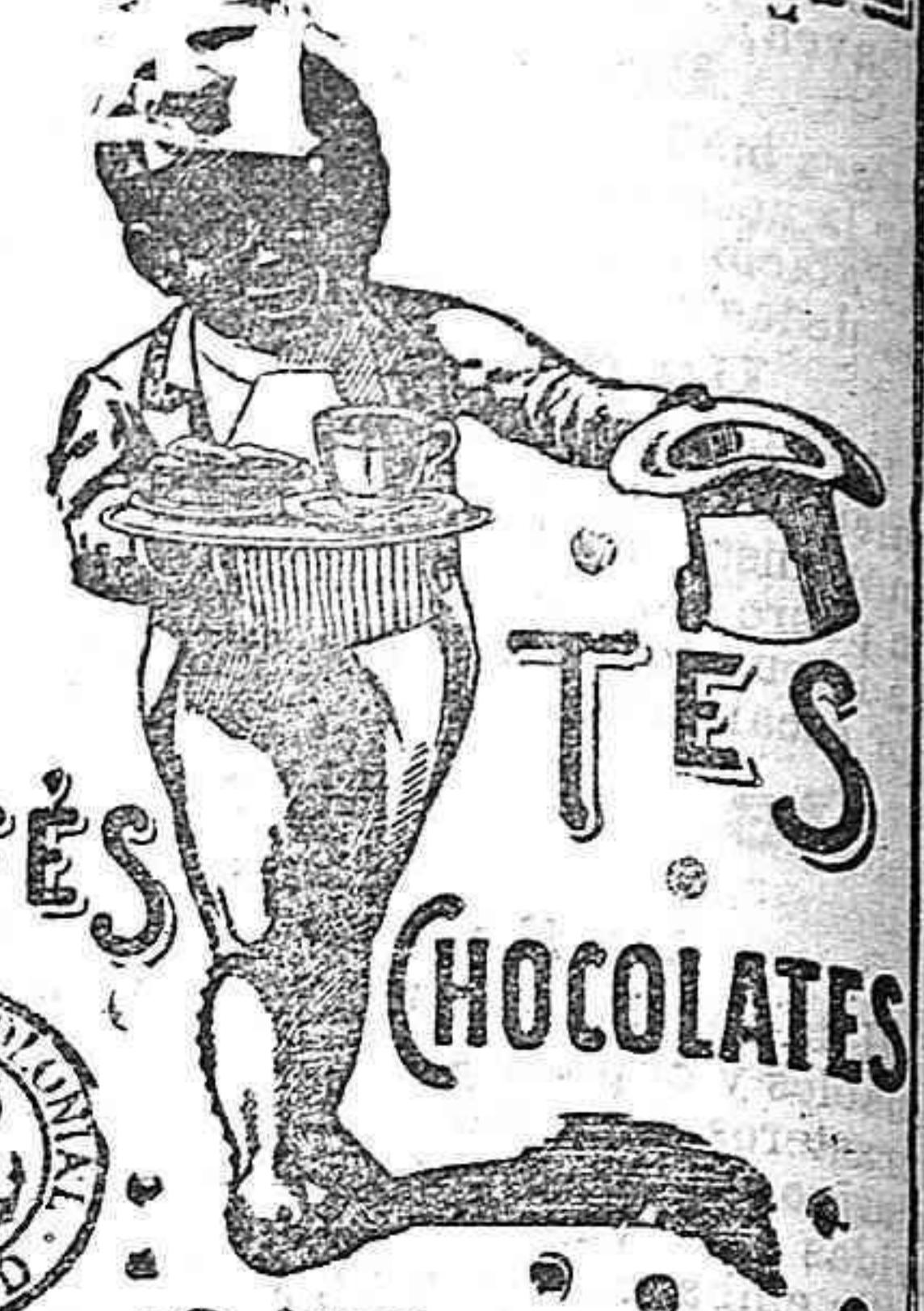
Y en Madrid, farmacia de la Compañía Colonial, Calle Mayor, 18.

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑÍA COLONIAL MADRID

MAYOR 18, MADRID

COLONIAL



La Camera Riojana

Almacén de camas de hierro y madera
de JOSE RODRIGUEZ ARIAS

Aparadores, Armarios de luna
Mesas de comedor y despacho, C
modas, Espejos y otros mil artículos
—36 modelos de sillas diferentes des
de 2'25 pesetas una.—Precios muy
económicos.

Delicias, 2, Logroño

GASEOSAS REFRESCANTES AROMÁTICAS

DE ARMISEN

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

El mejor refresco de primavera y verano

TREINTA años de éxito creciente y las numerosas imitaciones y fabri

caciones son su mejor recomendación.

Zaragoza: Farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, y principales

farmacias y droguerías.—Logroño: Principales farmacias y droguerías

—Haro; Baltanás.—Calahorra: Sucesor de Pastor.

m-s

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO

ahorra 75 0,0 de tiempo. Ahora trab

jo y aburrimiento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO es patentado de sistema alemán, in

genioso, sencillo y seguro,

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO suma, resta, multiplicó y divide,

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula intereses, tiempo medidas, etc.

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula números cuadrados, cúbicos,

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula raíz cuadrada y cúbica, ca

EL CALCULADOR INSTANTÁNEO calcula el contenido de barriles, tron

cos de árboles etc, etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificado de aprobación de primer

orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

Precio, 15 pesetas.—Se remite libro de gastos, previo envío de su import

en una libranza del giro a su nombre ó en letra de fideicomiso. No se admite sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, BARCELONA

Compañía Hamburguesa

Vapores—Correos rápidos

á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

CON ESCALAFÍA FIJA

Servicio directo desde Bilbao

PAISES á precios modicos

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.—El servicio de médico y medicina

es completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan

fresco y vino en todas las omdrids.—Los pasajeros

de 3.^o van instalados á popa donde llevan caras,

lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras y pañolas. Los de 1.^o y 2.^o clase dis

frutaran de ce modales que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agente en Logroño y provincia

Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros, 17,

3.^o—En Haro D. Arsenio Marcelino.—En Bilbao,

Eduardo Couto y G.^o, Bailén, 3.—Contestación

gratis á todas cuantas consultas se hagan.

El día 13 de julio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y

Buenos Aires y Barrio de Santa Fé el vapor correa

á Petrópolis para dichos pueblos.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas después de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores.

Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no retiene, no cansa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO

Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrián

PARIS

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vástagos, Sennitencia, Lengua Seca, Aliento Fétido, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Estreñimiento, y los desarrrollos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & CIA., BARCELONA

OFTALMIATERION

Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, maravilloso por sus brillantes y rápidos efectos y superior á todos los conocidos. Esto afirman serios y reputados médicos y de ellos pueden exhibirse, á quien lo deseé, infinitas y sorprendentes cartas. Se ofrecen pruebas de curaciones, hasta de antiguas y rebeldes dolencias. Prospektos y detalles: Antonio Somoza, Orense. De venta en esta capital, farmacia del señor Eraso, Plaza de la Constitución, 33, y en las demás surtiduras boticas y droguerías.

INFALIBLE INSECTICIDA

Quiere usted verse libre de moscas, mosquitos ó chinches, correras, platas y polilla? Compre usted el insecticida Leyser. Es infalible.

De venta en todas las perfumerías y droguerías.—Depósito, Martínez y Castellanos, San Blas, 7.

HAMBURG-AMERIQUE LINIE

Nuevo servicio
á Cuba y México

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo

PRINZ AUGUST WILHELM

admitiendo carga y pasaje para Habana, Veracruz y Tampico.

Este magnífico vapor, de reciente construcción, está montado con todos los perfeccionamientos más modernos que pueden contribuir á la comodidad y distracción de los pasajeros, tanto de cámara como de tercera clase. Lleva las Bandas de mudanza y personal español.

SERVICIO Á HAMBURGO

El 13 de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor correo.

ALLEMANNIA

admitiendo pasaje y carga para Hamburgo, y con transbordo en ese puerto para todos los países del mundo, y con conocimiento directo para cargo.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía en Bilbao.

PARA PASAJE:

Don Carlos de Maruri

Agente general exclusivo de pasaje

BARROETA ALDAMAR, 2

En Logroño: Don Ubaldo González Díaz, Muro de Bretón de los Herreros, núm. 17, 3.^o

FOLLETÍN DE LA RIOJA (20)

Los primeros hombres en la luna

(Continuación)

Ven de ellos... Estas cadenas... Esas

juesas que vemos...

Al llegar aquí se detuvo. Era evidente que Cavor no comprendía gran cosa de lo que nos rodeaba.

Cuando recobró la palabra fué para confesar, en cierto modo, su impotencia.

—Pero, en fin, son más humanos de lo que teníamos derecho á esperar... Supongo...

Y volvió otra de sus pausas irritantes.

—¿Qué es lo que supone usted? —le pregunté con vehemencia.

—Supongo que, de todas maneras

sobre cada planeta donde existe algún animal inteligente, éste lleva

su bóveda craneana en la parte superior de su persona, tendrá mano y andará en actitud bípeda...

Volví á callar y en seguida sus ideas marcharon en otra dirección.

—Estamos á cierta profundidad— murmuró.—Quiero decir, acaso á unos dos mil pies, ó más, bajo la superficie.

—Por qué?

—Porque aquí la atmósfera es

más fría; nuestras voces resuenan más; la atenuación de todos los sonidos ha desaparecido, lo mismo

que esta sensación particular en

las fauces y en los oídos que sentimos allá arriba.

Yo no había notado nada de aquello, pero su observación me lo hizo